ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR

Mediante este, se documenta el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Que establece que le corresponde a la entidad el deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis riesgo. La Institución debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber:

a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

a). ANALISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de (Suministros) para empresas públicas y privadas, sin estar sujeta su contratación a requisitos particulares de índole legal. La Institución, teniendo en cuenta los procesos de contratación asociados a esta compra establecido en el Portal de Colombia Compra Eficiente, y a la necesidad existente en la institución de (Suministro), propiciando las condiciones necesarias para (Se requiere la adquisición de 10 computadores portátil Lenovo, 5 Videobeam VIEWSONIC , 5 BAFLES y el suministro de accesorios para el correcto funcionamiento de los equipos electrónicos para uso de la comunidad educativa en sus diferentes áreas, considera que lo más viable para cumplir la obligación es celebrar este contrato.

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO O SERVICIO INSTITUCIONAL

2. Precios de mercado.

Para la determinación del valor se tiene en cuenta primordialmente el estudio de mercado realizado con cotizaciones suministradas por proveedores de la ciudad de Pereira, igualmente se tiene en cuenta la celebración de contratos similares que se han realizado en los últimos años (Suministro), contratos que nos sirvió como referencia para este estudio.

Por lo anterior, la institución educativa solicitará para este estudio de mercado, cotizaciones ya sean a personas naturales o jurídicas que trabajen en este sector, y las lleva al formato "Cuadro comparativo de cotizaciones" para realizar el respectivo análisis de las mismas y escoger el posible oferente.

3. Aspectos legales:

La selección de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en los procesos de selección.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

1. Adquisiciones previas de la institución:

Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tiene en cuenta los contratos realizados por la institución, en vigencias anteriores con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde se obtiene precios de referencia sobre la contratación para compra de suministros o prestación de servicios.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector:

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.730.350)**

1. Proyección cantidades mínimas.

En atención a lo anteriormente descrito y con base en las cotizaciones recibidas, se proyectan las cantidades, el valor unitario y el presupuesto oficial para la contratación que se va a realizar.

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR

"Se requiere la adquisición de 10 computadores portátil Lenovo, 5 Videobeam VIEWSONIC, 5 BAFLES y el suministro de accesorios para el correcto funcionamiento de los equipos electrónicos para uso de la comunidad educativa en sus diferentes áreas."

E. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Institución debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. (Si es del caso)

Sí en el proceso de contratación no es obligatorio que los oferentes cuenten con RUP, la institución de forma autónoma, definirá los requisitos habilitantes.

URIEL ALBERTO GONZÁLEZ NARANJO
Rector